COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"COCUTOBAR S.A"

RUC: 1291755050001
CONTITUIDA EL 10 DE JULIO DEL 2015
EMAIL: cocutobar_2014@hotmail.com
CELL: 0993105314 - 0981129451

En uso de la autoridad que le corresponde extiendo el presente:

NOMBRAMIENTO

La Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA COCUTOBAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO** de la compañía, *por un periodo de* **DOS AÑOS**, *con las atribuciones* constantes en el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario segunda del *cantón* Pedro Moncayo , Doctora Lucia Margarita Giler Vera, el 10 de Julio del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la propiedad del cantón Ventanas el día 23 de Julio del 2015.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía de manera individual.

Muy atentamente,

Sr. Cherrez Alvarado Flavio Stalin
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Yo, **TOBAR BRIONES SIXTO SAMUEL**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Ventanas y portador de la C.C. **N°120402046-3**, ACEPTO EL CARGO DE COMISARIO.

Ventanas, 26 de Junio del 2017.

Sr. Tobar Briones Sixto Samuel
COMISARIO

REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO** que hace la **COMPAÑÍA COCUTOBAR S.A.,** a favor del señor **SIXTO SAMUEL TOBAR BRIONES, por el periodo de 2 años,** queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 83 del Registro Mercantil de fojas: 1.221 a 1.224 y anotado con el No. 103 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 27 de Junio del 2017; Las 15l155'.